



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 706/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 12 de diciembre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del **"Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá, (POA), año 2025"**, por una suma total de **M\$2.500.000.-**, conforme al siguiente recuadro y alcances:

PARTIDA	Presupuesto Enero 2025 a Diciembre 2025
GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.799.026.909
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 645.805.262
ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 55.167.829
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 2.500.000.000

El Presupuesto Operativo para Enero a Diciembre del año 2025, comprende un presupuesto inicial de M\$ 2.500.000.- Para ítem de Gastos en Personal se destina un 71,96% de los recursos; para el ítem de Bienes y Servicios un 25,83%; y para Activos No Financieros 2,21% de los recursos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº1293, de fecha 16 de diciembre de 2024, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Giovanna Trincado Avilés, Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Luis Castillo Esteban; Pedro Cisternas Flores; Lautaro Lobos Lara; Carlos Paillalef Anticoy y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los consejeros regionales Sra. Claudia Hernández Pérez, Sr. Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Conforme. - Iquique, 19 de diciembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ